DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,030] *Buenos-Aires, Lúnes* 17 *de Febrero de* 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvajes Unitarios !

Tablada del Sud.

DIA 1.°

De Chascomus ha conducido don Mariano Suarez 222 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 52 á don José Loiza, 26 á don Eduardo Newton, 3 á don Juan J. Lopez, 4 á don Agustin Ortiz, 1 á don Lorenzo Nuñez, 1 á don Ermenegildo Godoy, 2 á doña Marcelina Rios, 113 á don Benito Montesdeoca, 1 á don Silvestre Maciel, 1 á don Francisco A. Sotelo, 1 á don Felipe Piñero, 9 á don Francisco Piñero, 8 á don José A. Linera—Para saladero.

De Ajó ha conducido don Candelario Córdova 665 cabezas, compradas por don José Iraóla; 308 á don Fernando Rojas, 71 á don Guillermo Girado, 35 á don José Ramos, 76 á don Juan C. Rodriguez, 14 á don Remigio Alarcon, 104 á don Felix Rojas, 37 á don Alejandro Frias, 4 á don Juan Cabrera, 3 á don Felix Madrid, y 13 á don Juaquin País—Para saladero.

DIA 3.

De la Ensenada ha conducido don Juan S. Reyes 150 cabezas, compradas por don Bernardino Soto á don Vicente Moujan.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Urbano Gonzalez 84 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 40 á don Florencio Frodes, 44 á don Guillermo Cooper.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Pedro Ojeda 224 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 3 á don Eladio Otamendi, 3 á don Antonio Molina, 1 á don Miguel Molina, 1 á don Benito Almiron, 1 á doña Ursula Romero, 1 á don Lino Acosta, 1 á don Marcos Videla, 1 á don Faustino Arce, 1 á don J. Miguez, 2 á don Pedro Chaves, 3 á don Bonifacio Sanpallos, 4 á don Cipriano Arco, 4 á don Manuel Gayoso, 10 á don José A. Henrique, 8 á don Mariano Ocampos, 131 á don Dionisio Lozano, 49 á doña Tadea Colman, 1 á doña Fructuosa Perez, 1 á don Tomas Gailo, 1 á don Ramon Arce—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Tomas Esperati 466 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, á doña Gregoria Gonzalez. Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Prudencio Diaz 1,210 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 24 á don Paulino Palacios, 426 á don Juan Cabrera, 80 á don Pedro Puertas, 44 á don J. Mendez, 6 á don Onorato Montenegro, 20 á don Doroteo Ferreira, 52 á don Benigno Córdoba, 21 á don Teodoro Diaz, 46 á don José Fuentes, 25 á don Gregorio Cuevas, 338 á don Lorenzo San Roman, 128 á don Ildefonso Aranco—Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Miguel Garcia 503 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 450 a don Simon Pereira, 4 á don Tomas Ayala, 2 á don Anacleto Diaz, 1 á don Manuel Sabino, 5 á don Valeriano Baldovino, 6 á don Lino Juares, 3 á don Lorenzo Rodriguez, 11 á don Manuel Sanchez—Para saladero

De Chapaleofú ha conducido don Carmelo Mena 670 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 657 á don Felipe Vela, 9 á don Gregorio Alvarez, 1 á doña Ursula Sosa, 1 á don Francisco Rincon, 1 á don José Celpa—Para saladero.

DIA 4.

De la Lobería ha conducido don Ramon Molina 247 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 4 á don Gregorio Peredo, 1 á don Justo Roman, 6 á don José Arriola, 122 á don Narciso del Valle, 1 á don Estevan Faramiñan, 2 á don Manuel Cuestas, 2 á doña Isabel Baldovino Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don José M. Benavente 557 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 461 á don Felipe Arana, 92 á don Daniel Arana, 1 á don Santiago Castro, 1 á don Ramon Suarez, 1 á don Lorenzo Rios, 1 á don Antonio Cardoso—Para saladero.

De Pila ha conducido don José M. Benavente 122 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 30 á don Fermin Blanco, 88 á don Juan Sárate, 1 á don Juan Décima, 1 á doña Inocencia Ferreira—Para saladero.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

MÉJICO.

(Del Noticioso de Ambos Mundos.)

Un nuevo decreto sobre las circunstancias requeridas para que sean admitidos en Méjico los estrangeros que pasen por las fronteras del Norte, se halla hoy inserto en este nuestro número, el cual será bueno que estudien bien los interesados para que luego no aleguen ignorancia.

(Del Diario del Gobierno de 14 de Sept.bre)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, GOBERNACION Y POLICIA.

(Circular.)—Exmo. Sr.—Considerando el Exmo. Sr. Presidente constitucional que el reglamento de 1.° de Mayo de 1828 y las órdenes que posteriormente se han circulado sobre introduccion de estrangeros por las fronteras del Norte de la República, no han llenado los deseos ni objétos con que se dictaron:

Que por varios de estos puntos se ha introducido fraudulentamente un número considerable de personas naturales de otros paises, abusando de las circunstancias locales, sin venir provistas de los correspondientes pasaportes, y sin haber cumplido las formalidades previas que legalicen su ingreso.

Y que el estado á que ha llegado dicha introduccion exige imperiosamente se tomen medidas convenientes de policía, que llenen el vacio que se advierte en dicho reglamento, y prevengan los males subsecuentes á semejante abuso, ha tenido á bien acordar, en junta de ministros, oido el dictámen del consejo de gobierno, se observen los articulos siguientes.

1.°—Para que un estrangero pueda ser admitido en el territorio de la República, viniendo por las fronteras del Norte, deberá sugetarse á las reglas siguientes. Primera: entrará por uno de los puntos habilitados para hacer el comercio terrestre con los Estados Unidos. Segunda: presentará al gefe de la aduana del punto por donde entrare, su respectivo pasaporte. Este documento, si fuere dado por el gobierno ó autoridad de los Estados Undos que pueda espedirlo á cualquiera persona que viniere con objeto de traficar, será visado por el ajente diplomático ó cónsules de la República. El supremo gobierno puede espedirlos igualmente á solicitud de los interesados, en cuyo caso no se necesitará de que se visen por los funcionarios de que trata la cláusula precedente. Y tercera: hará ante el referido gefe de la aduana, formal protesta de sumision á las leyes y autoridades de la nacion, sin decir, hacer ni mantener correspondencias contrarias á esta promesa, mientras resida en el territorio nacional, con arreglo á lo que se observa segun el derecho de gentes.

2.°—Ningun pasaporte podrá servir para dos ó mas individuos, sino solo los que se den á los padres de familia, en que pueden comprenderse su muger y sus hijos, menores de 16 años.

3.°—Lo dispuesto en los artículos anteriores comprende á todo estrangero que venga por las citadas fronteras, ya en clase de negociante, criado ó carretero, ya én la de acompañante, de conductor ó de escolta, ó bajo cualquiera otro título.

4.°—Ningun pasaporte se dará sino para venir por un punto habilitado para hacer el comercio terrestre con los Estados Unidos, ni podrá servir para otro lugar que aquel que se designe en el referido documento.

5.°—Los gefes de las adnanas fronterizas asentarán en los pasaportes la circunstancia de haber hecho los interesados en ellos la protesta de que habla el artículo 1°. de este reglamento; y recibiendo las declaraciones indicadas en los artículos 2 y 3 del 1.° de Mayo de 828, las remitirán originales al ministerio de relaciones, por conducto del gobernador de su respectivo departamento.

6.°—Los estrangeros que se introduzcan, contraviniendo á cualquiera de las formalidades ó requisitos establecidos en el presente reglamento, serán espulsos del territorio de la República, conforme á las leyes.

7.°—Quedan vigentes las disposiciones del reglamento de 1.° de Mayo de 1828, que sean aplicables á los estrangeros que vengan por las fronteras del Norte, en lo que no se oponga á lo dispuesto en el presente.

8.°—Como el objeto de todo tratado de comercio es proteger el tráfico legal, los estrangeros que antes de la publicacion de este reglamento se hubieren introducido por las fronteras, faltando á lo prevenido en el de 1.° de Mayo de 1828, podrán continuar residiendo en el pais, siempre que su conducta no haya desmerecido la confianza del gobierno, que se hallen aplicados á giros mercantiles ó industriales, y cumplieren con las disposiciones relativas á residencia de estrangeros en la República; mas si no estuvieren empleados en estas ocupaciones y su conducta los haga sospechosos, podrán ser espulsados dentro del término que prudentemente se les señalare por los gobernadores de los departamentos en que se encuentren, con tal que no esceda de seis meses, dando cuenta oportunamente al supremo gobierno nacional.

9.°—Continuará rigiendo sobre introduccion de esclavos por cualquiera punto del territorio de la República, lo establecido en el reglamento de 22 del próximo pasado Julio.

Y lo comunico á V. para su inteligencia y exacto cumplimiento.

Dios y libertad. Mejico, Septiembre 6 de 1844.—*Rejon.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 29 de Noviembre.

Lamartine ha publicado, contra el plan formado por la oposicion para derribar al ministerio, una especie de manifiesto cuyos argumentos parecen irresistibles y que hará muchas conversiones. La grande mision de la revolucion de Julio, dice el poeta, era consagrar y asegurar los principios conquistados por la de 89, purificándoles de todo lo que ésta les comunicó de exagerado y peligroso. Lo que ha hecho en realidad, ha sido retrogradar en la línea del progreso que se marcó, supuesto que de toda la gloria, de todo el génio, y de toda la sangre de la grande revolucion, solo queda una dinastía menguada y una representacion corrompida. Bajo el pretesto de hacer volver la nacion al espíritu de monarquía, todos los ministerios que ha habido desde 1830 procuran despojarla poco á poco de todos sus derechos y privilegios. En pos de la ley que transformó la cámara de los pares en tribunal de crímenes políticos, vinieron las leyes de Setiembre y de las fortificaciones, dirigidas contra la nacion y no contra sus enemigos; despues de la ley de fortificaciones vino la de la regencia que arrancó á la nacion el derecho imprescriptible de nombrar su gefe durante los interrégnos. El arte de corromper es en la actualidad la única regla de gobierno. Lo que no puede obtenerse por el voto de la mayoría, se compra por favores venales; se hace una virtud de la defeccion; una apostasía comprada, se celebra como si fuese un triunfo; y este comercio infame se llama transaccion en unos y habilidad en otros.

La grande mision de la oposicion, es acabar con todos esos escándalos; mas para que pueda hacerlo, es preciso que no se deshonre con alianzas que le imponen el sacrificio de sus principios, y que suba al poder desembarazada de toda y cualquier especie de transaccion con partidos ó con miembros de partidos heterogeneos; porque una de las cosas que la regencia debe hacer, es acabar con las leyes de Setiembre, y no lo conseguirá si se liga con los que las hicieron. La ley de la regencia exige revision y reforma, y no puede obtenerse esa reforma de los que la votaron. Las leyes de fortificacion deben ser interpretadas de un modo que evite los abusos á que pueden dar lugar, y no es de creer que las interpreten debidamente los que las redactaron en un sentido opuesto al que deben tener. Estos argumentos no tienen contestacion, y no puede dudarse que todos los hombres sensatos de la oposicion han de convencerse de que es peligroso, ó á lo menos inútil, empeñarse en derribar los hombres que sirven de instrumentos para sostener ese sistema, hasta que se tenga la seguridad de cambiarle completamente.

(Jornal do Comercio.)

Paris, 15 de Noviembre.

El 8 del corriente ocurrió en Marsella un suceso terrible, poco despues de haber salido del puerto el paquete español *Segundo Gaditano.*—A penas habia llegado á la primera boya, cuando el comandante, queriendo evitar algunos buques que se dirigian al puerto, mandó que se disminuyese la fuerza del vapor; pero desgraciadamente por un olvido, no se levántó la valbula, y el gas salió por la chimenea, de la que se vieron salir con el vapor algunos carbones hechos áscuas; en el mismo momento reventó una de las calderas, y la violencia é intensidad del vapor fueron tales que cuatro individuos fueron repentinamente heridos y escaldados del modo mas cruel. Ofrecian un espectáculo horroroso cuando aparecieron sobre cubierta, á donde se les condujo, esas víctimas de tan funesto accidente, en un estado que no se les podia conocer. Uno de ellos tenia los ojos enteramente quemados, todos habian perdido la piel de la cara, que colgaba en pedazos sangrientos. Apoderóse de la muchedumbre que acudió al muelle de la comandancia para verles, un sentimiento de compasion dificil de espresar. Todos lloraban al ver los estragos espantasos que el gas habia causado en aquellos infelices, dos de los cuales, no han podido sobrevivir, á pesar del esmero que se les ha prodigado en el hospital á que fueron conducidos. Los pasageros no sufrieron mal alguno, y la esplosion de la caldera no hizo grande estrépito. El paquete fué traido al puerto á remolque por el pequeño vapor *El Corsario*, propio de la administracion de paquetes.

(Le Constitutionnel.)

Paris, 16 de Noviembre.

El huracan que asoló la Habana el dia 4 de Octubre, se hizo sentir en las costas de América haciendo considerables estragos. El dia 19 contristaba las cercanías de Filadelfia y sembraba la destruccion y la muerte en Buffalo y sobre el lago Erié. Se calcula que el número de las víctimas de tan funesta plaga asciende á docientas personas.

(Journal du Commerce.)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Navarro—

Navarro, Diciembre 31 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ y 15 de la Confederacion Argentina—

Eleva al Superior conocimiento de V. E. la donacion que hace en favor del Erario Público, el vecino de este partido D. Roque Aguilar—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de dirigirse á V. E., elevando á su superior conocimiento que el vecino de este partido D. Roque Aguilar hace donacion en favor del Erario público, para ayudar en parte la justa guerra que con tanto honor sostiene V. E. contra los salvajes unitarios y demas enemigos de la Confederacion Argentina, del valor de 80 novillos y 42 vacas, que con fecha 15 de Setiembre de 1843 prestó de auxilio para consumo del Ejército en reserva en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas; y del valor de 80 novillos que ha prestado con el mismo objeto el dia 30 de Noviembre del presente año—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Juan Benito Sosa—

Enero 5 de 1845—

Contéstese al Juez de Paz de Navarro, manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Rio Janeiro.

Antonio Gárzon	José de Iturriaga
Braulio Bernal	Juan Langoon
Carmelo Figueroa	Maria A Zavala
Dolores Acosta	Maria Vasquez
Eduardo Freyer	Maria L. Perez
Francisco Robonia	M. F. Canedo
Fetz	Pedro Amerin
Gerónimo Martinez	Pietranera Piaggio
José del R. Chirif	Ramona Arriola
José Oromi	Santiago Mesbe

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 14
3.ª PUBLICACION

D. Guillermo Aldaz	Rio Janeiro
Getrudis Pisoentini	id.
Calixto Espino	A. de la China
Miguel Ribara	Rio Janeiro
Miguel J Garcia de Zúñiga	Bucco
Antonio Franzini	idem
Ana de Mac Cann y 4 hijos	Inglaterra
Anastasia Decal (sirvienta)	idem
Pedro Irigoyen	San Salvador
Juan Pedro Carrique	idem
José Irasoqui	Entre Rios

Dia 15.
2.ª PUBLICACION.

Gerónimo S. Schell	Rosario
Francisco Escoto	Rio Janeiro
Domingo Fraga	Entre Rios
Joaquin José Quiros	Sandú
Maria Ruiz Diaz	idem
Biviano Franco	Colonia

Dia 17.
1.ª PUBLICACION.

D Arnaldo Sallo	Francia
Rosa Moreno y dos hijos	Rio Janeiro
Antonio A. Servian	idem
Joaquin Lopez, su esposa y un hijo	idem
Juan Colareta	idem
Lorenzo Mascardi	idem
Sebastian F. Boccone	idem
Pablo Scotto	idem
Adolfo Dreyer	idem
Ramon Vaca con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Gervacio Haedo y un criado	Entre Rios
Maria Pio y tres hijos	Sandú

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Brasilero que se supone ser el "Pereira," de Parnaguá, Manuel A. Ramos.

Bergantin Frances que se supone ser el "Veloce," del Havre de Gracia.

ENTRADAS.

Vapor de guerra Frances "Fulton," comandante Mazeres, de Montevideo el 14, con el Encargado de Negocios Mr. Maureil.

Bergantin de guerra Frances "Dassas," de 20 cañones, comandante Depanis, de Montevideo el 14.

Goleta Sarda Paquete "Luisa," de 121 toneladas, capitan Antonio Cavañaro, del Buseo el 14 del corriente, consignada á Carlos Galeano, cargada.

Entrada de Hoy.

Bergantin Goleta Sueco "Orion," de 180 toneladas, capitan Nicolas Larson, procedente de Pernambuco el 21 de Enero, consignado á Manuel A. Ramos, con azucar, caña, &a. &a.

SALIDAS.

Bergantin Brasilero "Orestes" para Parnaguá

Bergantin Sueco "Magnus," para puertos del Brasil, en lastre.

Bergantin Goleta Nacional "Corsario," para Trieste.

Bergantin Ingles "Wilton Wood," para Liverpool.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 15.

Goleta N. "Adelaida," patron Marcelo Ambrosi, de Gualeguaychú; al patron, con leña.

Dia 16.

Balandra N. "Dos Amigos," patron Lorenzo Peculo, de Santa-Fé; al patron, con maderas y carbon.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Zumaca N. "San José Americano", á las Higueritas, cargada.

Chalana N. "Carmen", para el Monte, vacia.

Chalana N. "Sofia", al Monte, idem.

Lancha N. "Guillerma," patron Joaquin Cuello, al Monte, vacia.

Lanchon N. "Volcan," á Gualeguaychú, en lastre.

Goleta N. "Nuestra Señora del Rosario," á las Higueritas, vacía.

Goleta N. "Providencia," á las Vacas, vacía.

Buques que llevan Balija.

Para Havre de Gracia—Bergantin Frances "Claire," el 18 á las 10.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider", el 19 á la 1.

Pera el Havre de Gracia—Barca Francesa "Louise Maria," el 20 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Paraná

Saldrá para dicho destino inmediatamente la Goleta Nacional—

"Maria Antonia"

Admite carga y pasageros. Para trátar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Stewart, Macnab y Ca.

f 17—3p Calle de la Paz núm. 21

Para Barcelona

CON ESCALA EN CADIZ Y MALAGA.

(Admite Pasageros solamente.)

Saldrá á principios del entrante Marzo, el Bergantin Español—

"Vigilante,"

Capitan Francisco Maristani.

Los que gusten aprovechar las buenas recomendaciones que acompañan á dichos pueden ocurrir á tratar con sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.

f 14—15p Calle de la Federacion N. 163.

Para Patagones,

Saldrá el Mártes próximo el muy acreditado Bergantin Goleta Paquete Sardo—

"Lucitano"

Puede recibir á flete como 2,000 quintales de carne, y admite pasageros, para los cuales son conocidas las comodidades y su buen trato.—Para tratar de una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios el Sr. D Jaime Llavallol é hijos, ó con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm 7. f 15—

Para la Colonia

PAISANDU Y CONCORDIA.

Saldrá en toda la semana entrante la muy acreditada Goleta Nacional—

"Catalina,"

Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con sus consignatarios—

Francisco Muratori é hijo

Almacen naval calle de Belgrano No. 15.

f 14—6p

Para Bahia

EN DERECHURA.

Saldrá sin falta el Sabado de la entrante semana 22 del corriente, la nueva y hermosa goleta sarda—

"Talía,"

Por obligo de contrata puede admitir todavia alguna poca carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades asegurandoles el mejor trato. Para tratar de una ú otra cosa pueden verse con su capitan y director en el escritorio de—

José Marcelo Rughi,

f 13—s Calle de Belgrano No 7.

Para Paisandú.

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente la velera y de primera marcha Zumaca Nl.

"Anita,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por uno y otro, pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera y Piaggio

f 14—6s Calle de Belgrano No 364.

Para Burdeos.

La muy acreditada de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Alfredo"

(De 219 Toneladas)

Su capitan—*Dubertrand.*

Saldrá del 20 al 25 de Febrero, y admite aun algun poco de carga á flete: sus comodidades para pasageros son excelentes, y el capitan garante el mejor trato á los que gusten ir de pasage á su bordo. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con su consignatario—

B. Herand.

f 11— Calle de la Piedad núm. 41.

Para Génova,

Saldrá á principios del entrante, el Bergantin Sardo—

"Maria Teresa,"

Capitan Badaraco

Este buque es nuevo y de las mas superiores calidades: puede aun admitir alguna carga y pasageros, á quienes ofrece el mejor trato Ocurrase para tratar á sus consignatarios—

f 13—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para el Buseo,

Saldrá el Martes 18 del corriente, el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite pasageros solamente; para embarcarse puede acudir á la calle de la Paz número 164, al escritorio de José M. Rughi calle de Belgrano núm. 7, ó á sus consignatarios Zamarán y Tresserra, Belgrano 66. f 11—3p

Para Gualeguaychú,

Saldrá sin falta el dia 20 del corriente el muy conocido Bergantin Goleta Nacional—

"San Martin"

Admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato. Para tratar acudan á su consignatario el Sr. D Jacinto Caprile, ó en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano número 7. f 11—8p

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá del 1.° al 5 de Marzo próximo la muy velera Barca Francesa—

"Bonne Adele,"

SU CAPITAN ARIAS,

Las personas que quisiesen ir de pasage pueden dirigirse á su consignatario—

J. B. Prelig

f 12—15s Calle del Perú No. 87.

For London

The well known, fast sailing A. I, British built Barque—

"Alpha,"

217 tons Register

Capt. Henry Harrison.

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For terms of freight of the remainder, or of passage, her accommodations being excellent, please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co., or to

Charles R. Horne,

f13—s Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

Passage for London

The very fast sailing, A. 1. British built Brig

"Lightning"

(181 tons burthen)

Capt:——*William Mellish.*

Will leave this for London, early in March; and having superior accommodations, offers an excellent conveyance.

For terms of passage, please apply to capt. Mellish, at his consignees Messrs. Bertram, Le Breton & Delisle, or to—

Charles R. Horne.

f 8—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

For Liverpool

The known, very fast sailing, A. 1. British built Brig—

"Aristocrat,"

(200 tons per Register)

Capt:—William Thompson.

The above vessel is a regular trader, and known as a superior one in every respect—will have quick despatch, and has still room for part of her cargo on freight—Her accommodations for passengers are excellent, and she can still take three or four cabin passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees, Messrs Dickson & Co, or to—

Charles R. Horne,

f8—s Licensed Ship Broker, No. 51 Pax.

Para Rio Janeiro,

Saldrá sin falta con la carga que tenga á su bordo en toda la semana entrante, el Patacho Portugues—

"Flor de Amorin"

Puede recibir como mil y tantos quintales á flete, y ofrece un buen trato á los pasageros que quieran aprovechar su pasage en él. Ocurran á su consignatario calle de Belgrano núm. 53, ó á

Carlos R. Horne,

f7—6p Corredor marítimo de No., Paz 51.

Para Rio Janeiro,

El muy velero clavado y forrado en cobre Bergantin Nacional—

"Céfiro,"

(De 187 toneladas)

Capitan—L. C. Nielsen.

Saldrá para dicho destino en poco tiempo, tiene la mayor parte de su carga contratada, y ofrece excelentes comodidades para pasageros, el capitan se esmerará en darles un buen trato. Las personas que quieran tratar por flete ó pasage pueden ocurrir á casa de los Sres. Daniel Gowland y Ca, ó al capitan calle del 25 de Mayo núm. 77.

f6—3s

For Hamburg

The well known, superior, fast sailing, first class coppered and copperfastened Hamburg Galiot—

"Carl Heinrich"

(146 tons per Register.)

Capt.—George H. Voss.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have very quick despatch—Has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs J. J. Klick & Co., or to

Charles R. Horne,

e27—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para el Buseo.

Saldrá en toda la semana entrante el Bergantin Brasilero—

"Gratidaó"

Admite alguna carga y pasageros. Para tratar pueden ocurrir á su consignatario—

Faustino Jorita Jorge,

f5—6p Calle de Maypú núm. 52.

For Liverpool

The remarkably fast sailing, regular trader A. 1. British Built Brig—

"Catherine"

(194 tons Register)

Capt—Charles Gill.

Will have quick despatch, and can still take on freight a part of her cargo.

For terms of freight or passage (her accommodations being excellent) apply to—

Charles R. Horne,

e26—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For Liverpool.

(PASSAGE ONLY.)

The well known very fast sailing A. 1. British built Barque—

"Chalco"

(236 tons per Register.)

James Hellyer—Master.

Will leave as above, about the 20 day of February, and has excellent accommodations for passengers. For further particulars, apply to capt Hellyer, at his cousignees Messrs. Charles Tayleur & Co, or to—

Charles R. Horne,

e24—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

For New-York,

The very fast sailing, coppered and copperfastened American Brig—

"Emerald"

(191 tons per Register)

Capt.—*Charles Babson.*

Has room for part of her cargo on freight and will have immediate despatch. For terms of freight, or passage, her accomodations being superior, please apply to the consignees Messrs. Zimmermann, Frazier & Co., or to—

Charles R. Horne,

e24—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

For Liverpool.

The known very fast sailer & regular trading British built A. 1. Barque—

"Hermes"

(271 tons per Register)

Capt.—*Nicholas Donnough.*

Will shortly be ready to take cargo onboard, and will have immediate despatch.

For freight of a part of her cargo, or passage, her accommodations being excellent, enquire of the consignees Messrs. C. Tayleur & Co, or to—

Charles R. Horne,

e15—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For London,

The remarkably fast sailing, and very superior A. 1. British buil Barque—

"Diamond"

(249 tons Register)

Capt.—Thomas Irvine.

Will have quick despatch, and has still room for part of her cargo on freight; and has excellent accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or

Charles R. Horne,

e4—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

13.ª EXHIBICION.

VISTAS.

1.—Los conspiradores que murmuraban contra Moyses son confundidos en las llamas, y á la primera voz de Moyses, la tierra se los traga.

2.—Vista de la ciudad y puerto de Libornia en Italia.

3.—Vista del puente de Simionowiki en Rusia, cubierto de nieve.

4.—Vista de la ciudad de Conde, entre Miño de Oro y Portugal.

5.—Vista de la despedida de sus familias por los marineros conscriptos al embarcarse á bordo de la escuadra.

6.—Vista del combate que ha tenido lugar el 19 de Agosto de 1812, en la guerra de la Independencia de Norte América. La fragata Americana "Constitucion" tomó despues de 40 minutos de combate á la fragata Inglesa llamada la "Guerrera."

7.—Vista del castillo de Misoco, canton de Crisons en Suiza.

8.—Vista del puente nuevo y de la Monnoie en la sena de Paris.

9.—Vista de la grande Terrasa de Versalles.

10.—Vista del gran Vesubio del Mongivello, visto del lado de tierra.

11.—Vista de la catedral de Málaga en España.

12.—Vista del Puerto de Málaga.

13.—Vista del incendio que ocasionaron los rayos en el combite de Baltazar

14.—Vista del interior de la capilla de la Villaviciosa en la catedral de Córdoba, que se exhibe por segunda vez á pedimento de los señores concurrente.

MUSICA.

La de costumbre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A las Señoras.

En la tienda sombrereria calle de la Victoria número 391 de la plaza (esquina de Cabildo) cuadra y media para el campo á mano derecha la primera sombrereria, se ha sacado un lindo surtido de gorras de terciopelo fino para niños de todas construcciones, con unas guarniciones elegantes de diferentes moños, palmas, encajado, botones, y todas con plumas blancas, chatas y redondas, las que solo se venderán al menudeo á precios muy bajos. El surtido se compone hasta para niños de primeros meses. f17—6

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A la Gran Fábrica DE LICORES Y REFRESCOS.

DESIDERIO CHASAVEL licorista, conocido ya en su arte en esta parte de Sud América, tiene el honor de avisar á este respetable público que ha abierto su establecimiento de licores en la calle de Potosi número 107. La esperiencia que ha adquirido durante largos años en Europa, y el esmero que siempre lo ha caracterizado, le hacen esperar el aprecio de cuantas personas le honren con su confianza. Ademas de toda clase de licores, se encontraran en su almacen refrescos, como: orchatas, naranjadas, limonadas, jarabe de goma &c.—Vende á los almaceneros por cajones ó por docenas á precios muy equitativos.

NOTA—Se recomienda particularmente al buen gusto del público dos clases de refrescos de nueva invencion cuyas saludables propiedades son distiguadas por los mas celebres médicos—El TAMARINDO y el GUINDA, muy conocidos sobre todo en el Brasil, ademas de ser refrescos muy agradables, purifican tambien la sangre y fortalecen el estómago. Se venderán por botellas ó por frascos, segun el deseo de los compradores. f 17—6p

INTERESANTE.

Se vende una chacra en las Lomas de Flores con diez cuadras de terreno y estension al bañado con dos piezas de techo de tabla, dos arados, una yunta de bueyes, un carro con toldo, caballo y su correspondiente guarnicion nueva, el todo se dará en el infimo precio de catorce mil pesos moneda corriente, y se tomará en cambio una casita, el que se interese ocurra al número 106 calle de la Federacion. Se vende tambien un terreno de cuadro de largo y media de ancho en el Fortin de Areco con un rancho, en la misma calle y mismo número darán razon. f 17—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se cita llama y emplaza á D. Santiago Parris Ficher apoderado de D. Guillermo Sisson, para que comparezca en la oficina del que suscribe á oir providencia en el asunto seguido por D. José Santó sobre cobro de pesos.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1845

f 17—3p *Mogrovejo.*

Daguerreotypo.

Núm. 88 calle del Perú.

J. ELLIOT avisa al respetable público que continúa sacando retratos por este proceso en la casa y número arriba indicado, situada frente de la casa de los Sres Plowes, Atkinson y Ca. El espacio de dos años que hace que está en esta ciudad sacando retratos por este método, y el conocimiento que en general tienen las personas de la semejanza que ellos tienen con el original, cree sea la suficiente recomendacion. Los precios serán moderados y hará una grande rebaja á las familias. Las horas á que se pueden ocurrir desde las 9 hasta las 3 y á la tarde de 4 á 6 todos los dias. f 17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Mugeres.

Donativos para su sosten.

Una alma filantrópica dió	$500
D. Juan Lebrero, una bolsa de pan	
Sres. Barber y Orr	100
Srrs. Briscoe, Twyford y Ca.	20
D. Augusto Papeles	10
Sres. Oelrrich y E. Erbean	5
Da. Juana Ferreira	5
Sres Lindenau y Bonnin	10
D. Enrique Heyn	50
D. Jaime Campos, 105 pesos de pan	
Teniente Coronel D. Pablo Midelican	5
D. Juan Villanueva 150 pesos de pan	
Sres Brownell, Stegman y Ca.	200
Febrero 15.	905

Rosados.

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 124 se vende una hormosa cuja de caoba con sus correspondientes colchones en la infima cantided de 600 pesos, tambien hay de venta una mesa para sofá y dos ricas mesas de caoba con mármoles y espejos á precio cómodo. f 17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A D. Luis Gomez se suplica pase por la casa remate de Federico Silva y Ca. calle del Perú No. 49 á recibir lo que ha rematado el Viernes en la calle de Tucuman. 17—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dependiente de Farmacia,

SE necesita uno en la Botica calle de Corrientes No. 224 17—6p

☞ Hallazgo.

SE ha encontrado un recibo de una cantidad de pesos, en papel sellado. El que se crea con accion á reclamarlo, lo encontrará en la calle de la Reconquista núm. 313. f 17—3p

Se vende

LENTEJAS frescas á 15 pesos arrobas en la calle del Restaurador Rosas No. 26. f 17—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Busca colocacion

UN anciano español, antiguo en esta ciudad y campaña, viudo sin obligaciones, sabe leer y escribir, su principal práctica es en los ramos de pulperia y fonda; tambien se puede contraer á otros ramos por haberlos ejercitado, presentará toda garantía. El que lo necesite ocurra á la calle de Venezuela número 200. f 17—4p

Cocinero.

SE ofrece uno italiano, inteligente para fonda ó para casa particular, ocurra á la calle de la Catedral No. 99 17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

SE desea saber del paradero de Silverio Gonzalez Español en la calle de Corrientes No. 222 17—1p

Piedras de vereda,

SE ha recibido una partida de piedras de vereda de superior calidad. como tambien cal en medias pipas preparada para blanquear; ambos artículos se darán á precios moderados ocurriendo á la calle de Méjico núm 113. f 17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE vende el bien acreditado almacen de abasto situado en la calle de Suipacha número 210 y 212, en la misma Plaza del Temple. El que se interese ocurra á la misma casa á toda hora. f 17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende la casa calle del Paraná No. 108 tiene 24 varas de frente y 70 de fondo, cuatro piezas y una sin techo, cocina, pozo de balde, muchas higueras y parras frutales. El que se interese en su compra ocurra á la calle de las Artes No. 123 17—6p

Se vende

Una casa situada calle del Restaurador detras de la quinta del General Guido á las cinco cuadras para el campo; es casa de comodidades y con bastantes arboles frutales; hace frente á la casa del finado Torres para tratar ocurra á la misma casa. 17—6p

Se ofrece

UNA cocinera española y una lavandera; á quien le interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 8 en los altos de Escalada. f 17—3p

Terrenos.

LOS sindicos del concurso de D. Guillermo Jeune, ocupados de realizar todas las existencias de aquel, para arreglarlo definitivamente, ofrecen en venta el derecho de preferencia que, para el caso de compra, correspondia á dicho Jeune, y hoy á sus acreedores, en un terreno ubicado en la Seccion del 25 de Mayo, compuesto de once y media leguas cuadradas. El que se interese en la compra de este derecho puede ocurrir á la casa de uno de los sindicos de dicho concurso, calle de la Reconquista núm. 20, para tratar á presencia de los documentos correspondientes que se le pondrán de manifiesto. f 15—6s

Se vende

Una casa de un cuarto de tierra y su fondo correspondiente con 4 piezas, cocina, lugar, pozo de balde, un almacen, dos corredores, un corral con piso de adobe de canto, dos pesebres con corredor y puerta, un buen parral en el patio, una hermosa huerta con muchos naranjos, parras y muchos arboles de todas clases. Para tratar véanse calle del Buen Orden No. 220. f 15—3p

Aviso interesante.

En la botica de Labrue calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas minerales acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orchata en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Quanevelle para agua gaseosa acerada para devolver color al cútis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cútis, chuño en paquetes de ½ libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a. &a , azul de Prusia fino á real el pancito f 15—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

EN la calle de Suipacha núm. 214, plaza del Temple, se vende un almacensito de corto principal, propio para una persona que quiera trabajar; dándole derecho á la casa que es cómoda y su alquiler moderado. En la misma encontrarán con quien tratar, su dueño lo vende por no poderlo atender. f 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita

UNA ama de leche que tenga buenas recomendaciones y sin hijo. En la imprenta de este Diario darán razon. f 15—3p

Aviso Nuevo,

En los altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalunes media cuadra, sobre mano derecha.

D. Guillermo Tenker, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aqui, ha fijado su residencia en la calle y No. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige todo cario en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El Profesor Dentista reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento.—El Espiritu para el Dolor de muelas y polvos para limpiar y conservar los dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas médico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran—Extrae muelas á todas horas. f 14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN juego de bolos completo. El que se interese puede acercarse calle de la Reconquista frente al No. 412 que encontrará con quien tratar. f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los que quieran tentar fortuna

☞ CON 10 PESOS.

El dia 23 de Marzo próximo se vá á rifar PRECISAMENTE, con superior permiso, una finca, aunque para dicho dia no se hayan vendido todas las cédulas; pues el dueño de ella se compromete á tomar y jugar las que no puedan vender. La finca está situada á 16 cuadras del Puente de la Restauracion, hace esquina con 25 varas de frente al Sud y 90 de fondo al Norte: contiene tres piezas bien techadas de madera, cocina, pozo de buena agua, armazon, mostrador, dos bancos y una mesa con cajon: tasada en la cantidad de 51,792 pesos, en cuya cantidad se ha de rifar. Hay un resto de cédulas para venderse á 10 pesos cada una. pudiendo acudir los que quieran comprar en la calle del Restaurador No. 3 en la calle de la Victoria No 26 en la de la Piedad No. 119, en la de la Reconquista No. 163, en la de Cangallo No 5 en la calle de las Artes No. 1, en la Cancha de Pelota en la Alameda, en la calle de Venezuela esquina de la Cancha Vieja de Pelota, y en el mismo establecimiento en Barracas. f 14—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa calle de Cangallo No. 127.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, los siguientes muebles—

1 hermoso piano ingles de buenas voces, 2 espejos de cuerpo entero con marco dorado, 2 mesas de sala madera de caoba con espejos y piedra mármol, 2 floreros con bombas de cristal forma de canasta, 1 cuja de caoba, grande con colgadura y guarniciones de bronce, 1 mesa redonda de caoba, 1 sofá de caoba, 1 mesa de caoba para comeder, 1 lavatorio de caoba, 2 docenas sillas de madera N. A.. 2 cómodas de caoba con tocadores, 1 alfombra de sala, cuadros. 1 cuja para niños, 1 baño de lata, 1 filtro y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

En la calle de la Reconquista num. 107.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente—

Paños finos ingleses, idem idem franceses, casimires, bayetas de dos frisas, idem de medio pellon, pañuelos de seda, zarazas anchas averiadas, idem ancho regular de diferentes calidades sanas, bramantes, lienzos, raso negro español, poquin de Málaga superior, rasos para chalecos, idem para vestidos, ponchos ingleses, pañuelos de raso, terciopelo negro, 2 cajones sombreros ingleses, marroquines franceses, encages, guantes de seda, cigarreras doradas, alpacas de gusto, pieles del diablo finas, lustrinas de lana superiores, sombreros de palma, prunelas de colores, pañuelos colchados, pañuelos de gasilla, cortes de chaleco de casimir, muselinas para volados, averiadas, zarazas anchas averiadas, muselinas idem idem, bayetas idem. y una porcion de efectos mas.

Igualmente—

Se rematará por cuenta de quien pertenezca los siguientes articulos—

4 cartones con 220 metros género de punto, 1 idem con 1,044 metros encages de hilo, 1 idem con 63 metros encages de blonda á imitacion, 1 idem con 316 metros encage de blonda, 7 piezas tul angosto, 25½ pares mecheros bronceados, 130 pares pantalones, 112 chalecos, 2 chaponas, 4 piezas género de seda, 19 idem crespones surtidos, 12 docenas tiradores, 6 mazos botones de hueso, 20 gruesas botones de hilo.

POR LOS MISMOS.

Interesante de Tabacos.

En la calle de la Universidad núms. 130 y 138, frente al Correo.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar indispensablemente á plazos cómodos y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente—

50 petacones tabaco paraguayo superior, 20 bocois tabaco de hoja, de Virginia y Maryland,

POR LOS MISMOS.

En la calle del Perú número 59.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente, por pares á la mejor postura, un hermosisimo y particular surtido de adornos de agata, alabastro y mármol, el primero que se ha introducido en este pais, y consisten de lo siguiente:

Floreros, candelabros, varios adornos de mesa, candeleros surtidos, reberberos, una capella de mármol embútida y otros verios adornos, lo que se puede ver á todas horas hasta el dia del remate, y se venderán particularmente á los que se interesen. Solo viendo dichos adornos se podrá formar una idea de su mérito y hermosura.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Universidad núm. 65 casa de D. Cayetano Descalsi.

El Viernes 21 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los articulos siguientes—

12 sillas de caoba asiento esterilla, 12 idem de madera idem idem, 1 escritorio de caoba, 1 cómoda idem, 1 marquesa idem, alfombras, mesas redondas, 1 reló de oro de patente con cadena, mates de plata, calentadores de cobre, libros, &a. &a.

Una infinidad de colecciones de cuadros y láminas de santos y de historias, varios cuadros en lienzo al oleo de mucho mérito, dos hermosos espejos de cuerpo entero, como 2,000 pies de varillas doradas de varias menas, lienzos preparados para pintar al oleo, un buen surtido de pinturas al oleo en vegigas, y otro de idem en polvo.

POR LOS MISMOS.

En la plaza de los Andes.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura—2 carretillas nuevas, 1 carro idem.

Si hubiese algun interesado en venta particular, puede ocurrir á casa de los rematadores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De muebles y plantas.

En la casa calle de Maypú núm. 156.

El Mártes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, todos los muebles y la porcion de plantas exquisitas que existen en dicha casa, y son—

Un par mesas de arrimo de consol, uno idem lisas de dos tapas, una docena sillas de caoba asiento de crin, un sofá, un id. de esterilla, un sillon, mecheros de tres luces con bomba, una mesa redonda de la India, cuadros, reló de sobre-mesa, una marquesa de caoba, un collar de corales, sillas de esterilla y de madera, una mesa de comedor, espejos de sala marco dorado, evillas de plata, sahumadores con sobre-puestos de idem, una guitarra y un violin, una cigarrera de plata sahumada en oro, estribos de plata y cubiertos, relojes y cadenas de oro, algunas alhajas &c. y porcion de otros muebles que no se anuncian por su estension.

En seguida

Se rematará una porcion de plantas exquisitas que se verán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES Y LIBROS.

Calle de Corrientes No. 108.

El Juevés 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por ausentarse su dueño del pais, se han de vender al mejor precio todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Un piano, un sofá de caoba hermoso, una docena sillas de caoba, un par mesas de arrimo, mecheros de tres luces, una alfombra, cuadros, lavatorios, estantes, perchas, marquesas, cómoda, dos relojes y otras alhajas, una mesa de comedor de caoba para 10 cubiertos, una idem redonda de la India, floreros de porcelana, cajas de música, algedres, sellos de marfil y porcion de muebles y menudencias.

Una coleccion de obras selectas, entre ellas diccionarios y gramáticas en varios idiomas.

POR LOS MISMOS.

De sederias y articulos de merceria.

En la casa calle del Perú numero 116

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente para liquidacion de facturas, un surtido de géneros de seda, gasas &a &a., y tambien muchos articulos de merceria, cuyo pormenor anunciaremos en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista No. 5.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto—Segun ordénes recibidas de Inglaterra se venderán al mejor precio para chancelacion de una factura, 18 ricas sillas inglesas de montar de hombre, 2 id de señora, 1 guarnicion de volanta, un par tiros de coche, &c. &c.

Al mismo tiempo—

Una cómoda con tocador, 1 armario chico, sillas, 1 cuna, 1 secreturio, 1 sofá, mesas, 1 mesa de escuela con bancos, 1 cuja camera con sus colchones y muchos otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De una herreria calle de la Esmeralda No. 76.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, por liquidacion de cuentas, se han de vender al mejor precio—

4 bancos de lima, 5 tornos de herrero, 1 máquina para agujerear y cortar fierro, 4 vigornias de banco, 21 pares de tenazas, 2 vigornias de fragua, 1 fuelle completo, 4 tinajás de madera, 5 mazas de lapacho, 2 tenazas grandes para hacer tornillos, 70 pasadores de pais, 90 pares de embutidos chicos y grandes, 11 docenas eslabones del pais, 4 barriletes para carpintero, 1 vigornia para platero, 1 hermosa cocina económica portátil grande, 2 tuberas de fragua, 1 máquina para taladrar, un lote acero, 5 martillos de fragua, 1 macho de fragua, 1 lote de herramientas de banco, y todo el completo de herramientas de fraguas &a. &a.

POR LOS MISMOS.

Calle de las Artes No.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 de la mañana, por conclusion de una testementaria y en virtud de órden judicial se han de vender al mejor precio todas las existencias de aquella tienda de lomilleria.

90 suelas tucumanas, caronas, faldas, caronas de tafilete, aperos de todas clases, bultos de suela, tiradores surtidos, cueros de potro, sobrepuestos, toda clase de herramientas y útiles del ramo, ropa hecha, vidrieras, bancos, estantes, cuadros y muchos otros enseres que estarán á la vista á la hora del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En la calle de Federacion frente al Molino de Viento.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, como correspondientes á una testamentaria, por disposicion de sus albaceas, todos los muebles, ropa de uso y variedad de otros articulos que se hallarán en la expresada casa y se manifestarán cuyo pormenor es el siguiente—

Un par espejos grandes de sala marco dorado, 1 y media docena sillas de esterillas finas, 1 sofá de caoba asiento de brin, 1 alfombra de jergon de sala en buen uso 1 par candeleros de platina en buen uso, 1 idem mesas de arrimo, 1 par floreros de porcelana, 2 banquitos caoba para los pies, 1 cómoda enchapada 1 máquina de cedro con cajones, mesas de varias clases, 1 floreros con mangas 1 silla de montar de señora, 1 apero usado una carona de vaca bordada, una planta de dia, mela, una alacena para loza, varias perchas, loza y cristales y otras varias especies que se manifestarán al tiempo de la venta, como tambien porcion de ropa de uso para hombres.

Al mismo tiempo—

Y correspondiente tambien á la misma testamentaria se rematará lo siguiente.

Una carreta de carga con dos yuntas de bueyes, un fiador de trenza fina con guarniciones de plata, un rebenque de plata, un sobrepuesto de paño fino bordado, un recado y carona nueva con filetes de plata, una cincha forrado en gamusa, un baston de la India con puño de oro, uno idem de jacirandá con puño de plata, un anillo, un boton de oro, un poncho de paño con broches de plata, 2 cuadros con el retrato de S. E. y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del Perú No 120.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener la familia que salir al campo, se han de rematar precisamente á la mejor portura todos los muebles y demas enceres, cuyo pormenor es el siguiente—

Una cómoda con tocador enchapada de caoba, una cuja de bronce torneada con su corsespondiente pabellon, colgadura y cama completa, un escritorio grande de caoba, un par mesas de arrimo, una hermosa alfombra, un par candeleros de cuatro luces de platina, uno idem alto de una luz de idem, un par palmatorias en forma de concha de idem, un idem floreros grandes, 3 cajas de perfumeria, un espejo marco dorado de medio cuerpo, un lavatorio de caoba &a , una estera de la India, un piano de buenas voces, una docena sillas de esterilla, dos idem de madera, un mate de plata con bombilla y boquilla de oro, un reló de oro de patente, un puñal y baina de plata, un par cabezadas de plata, una cadena para reló, un sobrepuesto bordado de gusto, una hermosa guitarra con su caja de caoba, otra idem inferior con idem, un estante para loza, un juego de café doble de la India, una silla completa de señora, duleeros de cristal, puntas de diamante, un rebenque con cabo de plata, y varios otros articulos.

Al mismo tiempo—

Se rematarán varios volúmenes en castellano de obras selectas, cuyo catalogo existe en casa de los rematadores y podrá verse con anticipacion á la venta.

En seguida—

Se rematará un hermoso coche de cuatro ruedas y de fuerte construccion, aparente para campo ó pueblo, un baul conteniendo ropa de uso, y como correspondiente á un sobre-cargo.

1 hermosa marqueza camera, 1 mesa redonda de la India, 1 idem de comedor de caoba, cajitas para té, 1 aparador, 1 canasto para ropa, costureros, 1 par tocadores.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

Por cuenta de aseguradores—

El Jueves 20 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios géneros, algunos con averia;

Zarazas anchas finas, 10 cajones idem finas y regulares, con otra porcion de efectos mas, cuyo pormenor se dara en el número siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Tenderos.

DIVISAS de todas clases, se imprimen en la Imprenta Argentina, á diez pesos el ciento.

Avisos.

Se necesita

UN oficial de Barberia que sea de buena conducta, calle de la Piedras No. 16 frente al templo Escoses. f 15—3p

Casa de alquiler.

Se ofrece una inmediato á la Aduana con muy buena comodidad para una crecida familia. La persona que se interese y quiera tratar ocurra al número 79 calle de Méjico. Tambien se ofrece un niño de 12 años para una casa de comercio, con aptitudes suficientes y una conducta á toda prueba. f 15—3p

Se vende

Una casa de altos con esquina á la calle de Balcarce, muy acreditada para negocio y de mucha comodidad para familia á una cuadra de la iglesia de San Francisco. Para verla y tratar ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la casa del encargado calle de Lima No. 21. f 15—3p

Sirvientas

SE necesitan, una cocinera y una muger para planchar y coser en una familia estrangera. No se admitirán sin buenas recomendaciones, ocurran a la calle del Perú No. 13. f 15—6s

Aviso.

RApé frances de primera clase de fabrica de Burdeos recien introducido en esta plaza en la Barca Cornel'a, se encuentra á venta en la merceria esquina del Colejio. 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila,

EN la calle de Corrientes No. 207, una hermosa habitacion, tiene puerta y dos ventanas á la calle, es propia para almacen, tienda ú otro cualesquier establecimiento, tiene comodidad de patios y demas oficinas precisas y se pueden tomar una, dos ó t.es habitaciones que están contiguas. f 15—3p

Aviso.

Se alquilan dos casas, del Mercado cuatro y media cuadras para el alto, por la calle de Chacabuco, compuestas de siete piezas cada una y sus respectivas oficinas. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 95. f 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Funeral.

D. Marcos Buyreu; esposo y demas deudos de la finada **Da. Magdalena Parella** (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 19 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos, poniendo en conocimiento de ellos que no se ha hecho mas invitacion que el presente aviso, y que el duelo se despide desde la Iglesia. f 15—3p

Se alquilan

DOS piezas de altos muy decentes en la calle de Representantes No. 15. Darán razon frente á San Nicolas, calle de las Artes núm. 155. f 15—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende muy barato

A los que deseen emplear bien su dinero y aprovecharse de un buen local.

UN horno con su torno batea, tablas, palas y demas útiles correspondientes, mostrador y cajones para pan; su dueño lo vende por no entender en este ramo y tener que atender á otro negocio. La casa tiene bastante comodidad y el alquiler es muy barato y con contrato; el que se interese puede pasar al número 177 calle de Representantes darán razon. f 15—3p

Aviso.

LA persona que tenga inteligencia en la venta de agua y quiera hacerse cargo de un carro aguatero, ocurra á la calle de la Piedad No 267 en donde se le dará uno á medias. f 15—3p

Alambiques.

EN la calle de Cangallo núm. 169, se venden dos de cobre con sus roscas en estaño; dos tachos idem, uno de contenido de 4 pipas, y el otro de 3 cuartas pipas; papel pintado para envolver yemas y liso de varias colores; tachos, pailas y casillos para confiteria; pesa-licores; almivar; aguardiente; hostias; miel de aveja; cedazos de cerda doble; un molinillo de patente para moler café; chuño en polvo en paquetes de á libra; botellas vacias francesas é inglesas; cuadros y estampas de santos; un cajon forrado en plomo del contenido de seis pipas; ácido sulfúrico; chiguas y sacos de cuero para retobar; cera-virgen de las provincias; un peine para desmotar lana: una bomba con su caño de cobre; dos escopetas de uno y dos tiros.

GRASA

De superior calidad en vejigas y barriles, se frie todos los dias; velas de molde á veinte y dos pesos arroba, y de baño á 5 reales el peso; sebo derretido en barriles; un órgano; moldes de estaño para velas. En la misma casa se está esperando de Paris dos alambiques de continuo, del contenido de dos pipas. f 14—6p

Aviso,

SE alquila la esquina calle de Maipú No.186, vendiendose los efectos que hai en ella por no poder el dueño seguir ocupandose del negocio: la casa es cómoda, y el todo será á precios acomodados. 15—4p

Gratificacion.

Se han perdido dos caballos, un saino y el otro picaso, cuyos caballos se desaparecieron del bajo del Rio el Martes de la semana pasada. La persona que dé noticia de ellos ó los entregue en la calle de la Piedad No 282 será gratificado. f 14—8p

Libros en venta.

Richerand, Elementos de Fisiologia 6 tomos,
Bayle, Anatomia descriptiva 2 t.
Edwards, Materia Médica 2 t.
Mme Boivin, Tratado de partos 2 t. (con láminas)
Legouas, principios de Cirujia, 1 t.
Martinet, Clinica Médica 1 t.
Deslandes, del Onanismo y de los abusos venereos.
Guérin Vawy, Tratado de Quimica 2 t.
Bourdom, Cartas sobre la Fisiologia del hombre 1 t.
Broussais, Examen de la doctrina médica 2 t.

El que se interese por cualquiera de estas obras ocurra á la botica calle de la Federacion número 110. f 11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal de Comercio se venden todas las existencias del almacen denominado ESQUINA DE LA PATRIA, con la accion á la llave por el tiempo que falta. Los que se interesen pueden hacer sus propuestas cerradas dirigidas al Tribunal en el término de ocho dias de la fecha. Lo que se hace saber al publico para su conocimiento. Buenos Aires, Febrero 14 de 1845.
f 14—3p *Calleja.*

¡Viva la Federacion!

ESCOBAS baratas propias para el barrido de las calles cabo de madera labrado á un peso, canastillas para niñas de escuela muy bonitas á 2, 3, 4, 5 y 6 pesos una, de otras clases para verduras, frutas, pan, ropa &c., valdes de madera Norte Americana, cajas propias para dulces, vinageras de cristal, fanales para luces lisos y labrados, jaulas de caoba para pájaros, aceite de almendras, miel de abeja, cebada inglesa &c. &c., cochecitos y cunas de mimbre para niños— De la Iglesia de S. Juan media cuadra para el Rio. f 14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio ha dispuesto, que agregándose á los autos principales del concurso de Burne Burns (fallido) una gestion entablada por los SS. Juan y José Garay en que los declara incluidos como otro cualquier acreedor, concurran los demas acreedores de dicho concurso al salon consular el dia 18 del corriente á las 11 de la mañana á imponerse del estado de él. Lo que se hace saber por edictos y en los periódicos, segun tambien se manda en el expresado decreto del Tribunal á todos los interesados en el relacionado concurso.—Buenos Ayres, 13 de Febrero de 1845.
Antonio Fausto Gomez
f 14—4p Escribano público del Consulado.

Cal de la Bajada del Paraná

SE vende en valizas ó puesta en casa del comprador. Para tratar ocurran á la calle de la Paz No 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino. f 14—6p

Se alquila

UNOS altos como para una familia regular, y varios cuartos á precios muy cómodos. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 118 que darán razon. f 14—3p

Muebles.

Se venden dos hermosos roperos á cilindro con grandes espejos y paisages, una cómoda con secreto y tocador; una mesa redonda con piedra mármol; una coleccion de obras en frances y castellano que se dará á precio el mas acomodado. Por el todo ocúrrase á la calle de Potosí núm. 207. f 14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se Alquila

La casa sita calle de Potosí núm. 215 tiene 9 viviendas de las cuales cuatro empapeladas, dos patios, corral, huerta, cochera, caballeriza, algibe, pozo, gallinero &s. &a Para tratar ocurrir á la calle de Potosí núm. 207. f 14—3p

Aviso al Público.

EN la calle del 25 de Mayo número 186 se ofrece en arrendamiento piezas de alquiler como para negocio y varios útiles y trastos á venta. La persona que se interese en este aviso ocurra á dicha casa á toda hora del dia para tratar. f 14—3p

Se necesita

UNA cabra lechera, el que tenga una y quiera disponer de ella, ocurra á la calle de la Paz No. 52. f 14—3p

Se necesita

ENCONTRAR un maestro para acabar de enseñar unos niños á leer en el partido de Moron. En la calle del Uruguay número 55 encontrarán con quien tratar. f 14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el Correo á Santa-Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Miércoles 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Febrero 14 de 1845.
f 14—3p *LUCA.*

Aviso.

PARA mayordomo ó capataz de barraca ú otro establecimiento, se ofrece un jóven español de 26 años de edad: dará los mejores informes. Ocurran á la calle de Representantes núm. 126. f 14—6p

Aviso.

Se vende la casa calle de Belgrano número 89. El que se interese por ella en la misma casa hallará con quien tratar. f 14—6p

Se desea colocar

UN hombre extrangero, de capataz para los establecimientos de velas de molde y de liquidos, inteligente, como de 42 años. El que lo necesite podrá ocurrir á la calle de Cangallo No. 5 donde darán razon. f 14—3p

Se vende

EL almacen de comestibles y bebidas, sito calle del 25 de Mayo No. 51. Su dueño lo vende por no poder atenderlo, y para tratar véanse con él calle de Potosí No. 54 á cualquier hora del dia. f 14—3p

Se necesita

UNA cocinera que sea de buena conducta; se pagará un buen sueldo. En la calle del 25 de Mayo núm. 47 darán razon. f 14—5p

Aviso interesante,

Se alquila la casa nueva con altos en la calle de la Alameda núm. 18, bien conocida por casa de buen trato, propia para café, fonda ó posada, con todos los útiles precisos y bien amueblada, tambien todos los viveres &s, incluyendo los armazones existentes, y pronto para principiar al instante. Para tratar se puede ocurrir á la fonda del Sr Kidd, núm. 72 calle de la Paz, dicho Sr tiene todos los pormenores y la llave en su poder para mostrar la casa é inventario. f 13—4s

Pianos.

ESTANDO próximo á pasarse el mejor tiempo para componer pianos, el fabricante que reside en la calle de Cangallo No. 71 desea hacer saber al público, que la presente estacion proporciona muchas ventajas al que haga efectiva la compostura de dicho instrumento antes que llegue el Invierno, porque entonces no se podrá componer con la misma perfeccion, ni prontitud por causa de las humedades—Con este motivo se previene al que desee aprovecharse de la utilidad que pueda producir este aviso, que ocurra á la casa y número indicado, que será servido con el mayor esmero y puntualidad, con la inteligencia de que en la Fábrica puede el interesado practicar el examen de la compostura como mejor le convenga, sin eso no se desea recibir el estipendio—A causa de la mejora de la moneda corriente, el precio será muy equitativo y mucho menos de lo que se llevaba antes, en la misma casa. f 13—3p

CONCURSO

De D. Guillermo Jeune.

LOS Sindicos suplican á todos los Sres acreedores á este concurso, presenten dentro de ocho dias, los documentos de sus créditos, para tomar razon de ellos y repartir un dividendo sin demora—Calle de la Reconquista núm 20.
Buenos Ayres, Febrero 11 de 1845. f 13—6s

Artículos de la India.

COSTUREROS indianos ricos con todos los útiles á 100 ps
Ajedreces de marfil de 50, 80 y 150 pesos.
Abanicos de baraja de marfil de una cara 100 pesos.
Dameros con sus correspondientes juegos de chaquete 50 ps.
Abanicos de marfil de dos caras 160 pesos.
Carteras de memoria de marfil y carey 50 pesos.
Abanicos de feligrana de plata y oro.
Todos estos artículos se encuentran en la Merceria esquina del Colegio. f 13—3p

Se vende

Una zumaca nueva de tres años, de porte de 50 toneladas. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Federacion tres y media cuadras de la Catedral para el campo núm 118, en donde encontrarán con quien tratar; se dará mucho menos de su valor por tener el dueño que redondear el negocio f 13—6p

Se vende

UN sitio con dos ranchos paredes de material, en la calle de Chile frente á la Barraca de los Andes, se compone el terreno de 36 varas de fondo y 9 de frente. El que se interese en él, en la misma casa encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. f 13—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia Argentina.

El que subscribe, preceptor de primeras letras, avisa al público que ha abierto su establecimiento de educacion primaria (con el superior permiso) en el cual sigue enseñando los ramos siguientes:—

LECTURA.	GRAMATICA CASTELLANA.
ESCRITURA.	GEOGRAFIA
DOCTRINA CRISTIANA.	IDIOMA INGLES
ARITMETICA.	TENEDURIA DE LIBROS.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos á precios moderados quedando abiertas dichas clases desde el 10 del presente Febrero Vive en la calle de la Victoria número 252, frente al Departamento de Serenos
f 13—4p *Gerónimo Montero.*

Se necesita

UNA casa para una familia reducida, con almacen ó sin él, no siendo muy distante de la plaza principal Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núms. 45 ó 47. f 13—8p

Se alquilan

DOS piezas en la calle del Perú número 50 en los altos. f 12—8p

Aviso interesante

SE necesita para dependiente de tienda, un jóven de 13 á 14 años, teniendo quien responda de su buena conducta, puede ocurrir para tratar calle de Federacion al lado del número 149 Igualmente en la misma tienda se necesita un muchacho ó muchacha de nueve á diez años para conchavarlo para el servicio á la mano, sea vazco, gallego ó hijo del dais. f 12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesitan los libros siguientes:—

COLECCION de ejercicios para uniforme é instruccion de la tropa del cuerpo de artilleria, un tomo con láminas; Maniobras de bateria en campaña, un tomo; Instruccion á los oficiales de infanteria para trazar y construir obras de campaña, un tomo con láminas; Instruccion para el servicio de artilleria, un tomo; Memoria de Montecuculi sobre el arte militar, un tomo; Manual del artillero ó instruccion sobre muchos objetos de artilleria, en preguntas y respuestas, un tomo; Tratado de estrategia militar, cuatro tomos; Goden compendio de matemáticas, un tomo; Historia secreta de la córte de St Cloud, un tomo; Miselanea escogida, un tomo; Principios de estrategia, dos tomos; la libertad y la ley, un tomo; Manual del artillero 1 tomo con láminas.

El que tenga ya sea el todo ó parte de los expresados libros y quiera venderlos puede ocurrir á toda hora del dia á la calle de Chacabuco núm 153, del Mercado cuadra y media para el alto, que encontrará con quien tratar. f 12—8p

Aviso,

EN la casa italiana calle de los Estados Unidos número 76 se asiste enfermos con buena inteligencia y buen trato de aseo siendo el gasto 10 pesos por dia, quedando solo el médico y la botica á cargo del enfermo. Tambien en dicha casa vive una señora práctica en aplicar ventosas y sanguijuelas bien sea en el establecimiento ó afuera. f 12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tejas en venta baratas.

SE venden como 600 muy buenas tejas, 20 palmas negras muy buenas de 5 y media varas de largo, unas tablas de cedro de dos pulgadas de grueso, unos postes gruesos para corredores muy buenos y una piedra de resumidero. La persona que se interese por algunos de estos articulos ocurra á la calle de Venezuela No. que encontrará con quien tratar. f 12—6p

Se vende

El Bergantin Brasilero "Tentacion" de porte de 8,500 arrobas, forrado y clavado en cobre, velero de primera marcha, pronto á dar la vela para cualquier destino y de 8 pies de calado: para tratar ocurran á la calle de Belgrano No. 103. f 12—6p

Se venden

UN tacho de cobre de 20 arrobas y un tacho de fierro de 15 idem. Para verlos y tratar ocurran á la calle de la Reconquiste No. 314. f 12—6p

Aviso

A los dueños de saladeros y máquinas de vapor

SE vende una tina nueva de diez pies de diámetro sobre seis pies de alto. En la calle de la Esmeralda núm. 60 encontrarán con quien tratar. f 11—6p

Se vende

Una casa grande de una hermosa construccion con diez y seis piezas habitables y todas las comodidades necesarias, propias para alojar una numerosa familia, y ademas sacar un buen alquiler, por unas piezas independientes, hay tambien un boliche de panaderia en pie acreditado: las personas que se interesen en la dicha casa está de San Miguel una cuadra para fuera al doblar para la plaza de Monserrat, calle de las Artes No 30 donde encontraran con quien tratar f 11—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo

DE yorba Paraguaya superior á 4 pesos libra y buena á 3 pesos libra, en la calle de la Reconquista No. 232 f 11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desea un jóven que quiera contratarse por dos años, para enseñarle afeitar, sangrar, poner ventosas, sacar muelas y aplicar sanguijuelas. La persona que le interese dicha propuesta puede presentarse acompañada del jóven para tratar, calle de la Federacion No. 226, frente al Teatro del Buen Orden.—Tambien se necesita en la misma casa un oficial de Barberia, y se le hará un buen trat. f 11—6p

Interesante

Para hacerse de un Daguerreotipo.

SE vende uno completamente provisto, con 150 planchas plateadas y con una memoria de él, en el módico precio de 100 patacones, perdiendo el propietorio 70 por ciento; en el almacen de comestibles en el teatro nuevo de la Victoria. Se vende tambien una escopeta nueva finisima de dos tiros por 30 patacones. f 11—6p

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven de 18 años. El que re interese ocurra á la calle de 25 de Mayo número 11. f 11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Establecimiento de Educacion.

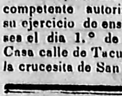

DON JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. padres de sus discipulos que habiendo recibido del Exmo. Gobierno su competente autorizacion para continuar en su ejercicio de enseñanza, ha abierto sus clases el dia 1.° de Febrero del presente año. Casa calle de Tacuarí número 81, enfrente de la crucesita de San Juan. f 10—7p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.